



CEAPA
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Tepic, Nayarit; a 13 de Agosto del 2018.

ING. ERIC SANDOVAL VILLEGAS
PROPIETARIO.

Domicilio: LAZARO CARDENAS No. 13, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS C.P. 63021, TEPIC, NAYARIT.

Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. **918020999-019-18**, relativo a la:

“Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Cerro de Los Tigres, Municipio de Tepic, Nayarit.”

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema “COMPRANET” y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 21 de Agosto del 2018 a las **09:00 hrs**, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **10:00 horas del día 28 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



CEAPA
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **15:00 horas del día 31 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de considerar lo siguiente:

- A) Previo a la Licitación Citada, deberá de presentar escrito de aceptación a participar en la licitación, por el procedimiento de : Invitación a Cuando Menos Tres Personas
- B) La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2016 y 2017), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y/o con los documentos de su última declaración fiscal.

Además:

1. Costo de la documentación (bases de licitación): **(Sin costo).**
2. Capital Contable, mínimo requerido: **(No aplica).**
3. Fecha probable de inicio: **04 de Septiembre de 2018.**
4. Fecha probable de termino: **30 de Noviembre de 2018**
5. Plazo de Ejecución: **88 días naturales.**
6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
7. Para el inicio de los trabajos: **NO** se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será **en Español**
10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**



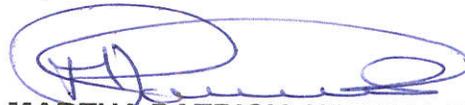
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante el oficio No. **AP-IP-JUL-081/2018**; de fecha **26 de Julio de 2018.**, con una estructura financiera **60.00 % Federal Directo** y **40.00 % Federal R33**, Emitido por la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO

c.c.p. Archivo





Tepic, Nayarit; a 13 de Agosto del 2018.

**C. RAFAEL CERVANTES AHUMADA
PROPIETARIO.**

Domicilio: MIRAMAR No. 24, COLONIA FOVISSSTE, C.P. 63119, TEPIC, NAYARIT.

Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. **918020999-019-18**, relativo a la:

“Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Cerro de Los Tigres, Municipio de Tepic, Nayarit.”

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema “COMPRANET” y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 21 de Agosto del 2018 a las **09:00 hrs**, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **10:00 horas del día 28 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **15:00 horas del día 31 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de considerar lo siguiente:

- A) Previo a la Licitación Citada, deberá de presentar escrito de aceptación a participar en la licitación, por el procedimiento de : Invitación a Cuando Menos Tres Personas
- B) La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2016 y 2017), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y/o con los documentos de su última declaración fiscal.

Además:

1. Costo de la documentación (bases de licitación): **(Sin costo).**
2. Capital Contable, mínimo requerido: **(No aplica).**
3. Fecha probable de inicio: **04 de Septiembre de 2018.**
4. Fecha probable de termino: **30 de Noviembre de 2018**
5. Plazo de Ejecución: **88 días naturales.**
6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
7. Para el inicio de los trabajos: **NO** se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será **en Español**
10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**



11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

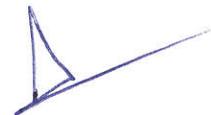
El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante el oficio No. **AP-IP-JUL-081/2018**; de fecha **26 de Julio de 2018.**, con una estructura financiera **60.00 % Federal Directo** y **40.00 % Federal R33**, Emitido por la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO



c.c.p. Archivo





Tepic, Nayarit; a 13 de Agosto del 2018.

**ING. RAMIRO TREJO VALLE
PROPIETARIO.**

Domicilio: ROSALES No. 167-B COLONIA CENTRO, C.P. 63700, COMPOSTELA, NAYARIT.

Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. **918020999-019-18**, relativo a la:

“Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Cerro de Los Tigres, Municipio de Tepic, Nayarit.”

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema “COMPRANET” y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 21 de Agosto del 2018 a las **09:00 hrs**, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las **11:00 horas del día 22 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **10:00 horas del día 28 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **15:00 horas del día 31 de Agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de considerar lo siguiente:

- A) Previo a la Licitación Citada, deberá de presentar escrito de aceptación a participar en la licitación, por el procedimiento de : Invitación a Cuando Menos Tres Personas
- B) La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2016 y 2017), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y/o con los documentos de su última declaración fiscal.

Además:

1. Costo de la documentación (bases de licitación): **(Sin costo).**
2. Capital Contable, mínimo requerido: **(No aplica).**
3. Fecha probable de inicio: **04 de Septiembre de 2018.**
4. Fecha probable de termino: **30 de Noviembre de 2018**
5. Plazo de Ejecución: **88 días naturales.**
6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
7. Para el inicio de los trabajos: **NO** se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será **en Español**
10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**



11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

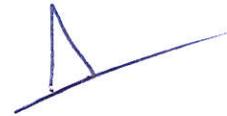
El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante el oficio No. **AP-IP-JUL-081/2018**; de fecha **26 de Julio de 2018.**, con una estructura financiera **60.00 % Federal Directo** y **40.00 % Federal R33**, Emitido por la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO



c.c.p. Archivo

